

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	09001581
DENOMINACIÓN:	C.C.D. MARÍA MADRE POLITECNOS
LOCALIDAD:	BURGOS
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	ED. INFANTIL, ED. PRIMARIA, ED. SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR.

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	20-JULIO-2020
------------------------------------	---------------

INSPECTOR/A:	ANTONIO BARRIUSO
---------------------	------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los bloques y apartados del Protocolo de Prevención sobre los que versan.

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Ana Boadas	947221952 direccion@mariamadre.es
Secretaria		947221952 secretaria@mariamadre.es
Otros	Álvaro San Salvador	947221952 jefatura@mariamadre.es
	M ^a Elena López-Gómez López	947221952 obligatorias@mariamadre.es
	Victoria Linares	947221952 administracion@mariamadre.es

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Plan de contingencia	Comunidad educativa	SI/NO	Página web Claustro de profesores Reuniones de padres Consejo Escolar Plataforma Educativa Circular a padres	Inicio de curso	Atención telefónica Correo electrónico Entrevista personal
Cartelería informativa de las medidas higiénico-sanitarias	Toda persona con acceso al Centro		Zonas de paso Zonas de uso común	Inicio de curso	Atención telefónica Correo electrónico Entrevista personal
Señalización flujo de movimiento	Toda persona con acceso al Centro		Zonas de paso Zonas de uso común	Inicio de curso	Atención telefónica Correo electrónico Entrevista personal

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas	Mantener un metro y medio de distancia	Profesores y tutores
Hall y secretaría	Acceso de uno en uno manteniendo la distancia de seguridad en el acceso.	PAS
Pasillos	Mantener un metro y medio de distancia	Profesores y PAS
Comedor	Mantener distancia, ocupando las mesas menos alumnos que habitualmente.	Monitor
Ascensor	Viajar una persona.	PAS y profesores.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas	Mantener la mascarilla puesta en todo momento.	Profesores y tutores
Hall y secretaría	Mantener la mascarilla puesta en todo momento.	PAS
Pasillos	Mantener la mascarilla puesta en todo momento.	Profesor o PAS
Comedor	Mantener la mascarilla puesta al acceder al comedor, para ir al baño y en general en todo momento. Solo se mantendrán sin mascarilla mientras permanezcan sentados en su mesa comiendo.	Monitores de comedor

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
El Centro facilitará a cada alumno matriculado una mascarilla de tela reutilizable (Hasta 100 lavados)	100 mascarillas quirúrgicas	Administradora del Centro	Cada tutor al grupo

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Aulas	Geles hidroalcohólicos. Papeleras.	Profesores y tutores.
Vestíbulo	Felpudos impregnados con producto desinfectante. Geles hidroalcohólicos.	PAS y profesores.
Secretaría	Geles hidroalcohólicos. Mamparas.	PAS
Despachos	Geles hidroalcohólicos. Papeleras.	Dirección y Jefe de estudios.
Biblioteca	Geles hidroalcohólicos. Papeleras.	Profesores y tutores.
Baños	Dispensadores con jabón. Papel secamanos. Papeleras con pedal.	Profesores y PAS
Pasillos	Papeleras con pedal.	Profesores y PAS
Sala de Profesores	Geles hidroalcohólicos. Papeleras.	Profesores y PAS

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Vestíbulo	Carteles	PAS
Secretaría	Carteles	PAS
Pasillos	Carteles	Profesores
Aulas	Carteles	Profesores
Biblioteca	Carteles	Profesores
Comedor	Carteles	Monitores responsables del comedor
Baños	Carteles	PAS

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Baños	Desinfectantes. Guantes.	Tres veces al día	Administradora del Centro.
Zonas comunes	Mascarillas. Productos de limpieza acordes recomendados	Varias veces durante el día.	Administradora del Centro.
Aulas	Por expertos COVID 19	Una vez al día.	Administradora del Centro.

2.5. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
Vestíbulo	Entrar respetando la distancia de seguridad y utilizando el felpudo impregnado con productos desinfectantes. Uso de gel hidroalcohólico.	PAS y profesores.

2.6. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos	Seguir indicaciones de circulación establecidas	Profesores y PAS.
Escaleras	Hay unas escaleras de uso exclusivo para subir y otras para bajar.	Profesores y PAS.
Ascensor	Pulsar teclas con una llave u otro objeto, evitando tocar con la mano. Viajar una persona.	Profesores y PAS.

2.7. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aula	Distancia entre percheros. Distancia entre pupitres´. Uso frecuente de gel hidroalcohólico. Uso de mascarilla. Distancia en el momento de colocarse en fila-	Profesores.

2.8. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos	Se espera en la puerta del aula el turno para salir y dirigirse al patio. Uso de Mascarillas.	Profesores.

Patio	Mantener distancia de seguridad durante el almuerzo. Uso de Mascarillas.	Profesores
-------	---	------------

2.9. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños	Sólo puede acceder una persona cada vez. Se mantienen cerrados con llave y el alumno la tiene que pedir al profesor o al conserje si es en la planta baja.	Profesores y PAS.

2.10. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesores.	Uso de gel. Mascarilla. Lavado frecuente de manos. Uso de objetos personales individualizado (bolígrafos, USB,...) Limpieza de teclados de ordenadores comunes después de su uso.	Profesores.
Despachos.	Uso de gel. Mascarilla. Lavado frecuente de manos. Uso de objetos personales individualizado (bolígrafos, USB,...) Limpieza de teclados de ordenadores comunes después de su uso.	Dirección, Jefe de estudios, Administración.
Biblioteca	Uso de gel. Mascarilla.	Profesores y PAS.

2.11. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Cada tutor gestionará el uso de bibliotecas de aula en los niveles de Ed. Infantil, Primaria y Secundaria.

Para la Biblioteca del Centro la gestión se realizará desde Secretaría,

controlando el acceso a la misma por parte de los alumnos, informando del protocolo.

2.12. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias: se atiende en el despacho de Dirección, en el aula 2.1 o en las aulas con los tutores. Tras estas visitas se desinfectarán los espacios según protocolo de limpieza.
- Espacios para repartidores: acceden al Centro por otra puerta sin necesidad de entrar por el vestíbulo.

2.13. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor	<p>Se lavarán las manos antes de bajar al comedor, y usarán gel hidroalcohólico en el momento de acceso al mismo.</p> <p>Los alumnos de Ed. Infantil se distribuirán en las mesas adaptadas a su nivel.</p> <p>Los alumnos de Ed. Primaria y Secundaria se distribuirán en mesas siguiendo el criterio de agrupamiento por cursos, manteniendo distancia de seguridad.</p> <p>Uso de mascarillas.</p>	Monitores de comedor y profesores.

3. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

3.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS

Ed. Infantil	1	19	Aula infantil	Tutora y Maestra Lengua Extranjera.	Acceso directo desde el vestíbulo al patio de Ed. Infantil, y desde éste a las aulas destinadas a este nivel. La zona está separada del resto de aulas del Centro.
Ed. Primaria	4	1º 13	Aula 1.2	Tutor, Maestros Especialistas en Música, Lengua Extranjera y Ed. Física.	Acceso al aula desde el vestíbulo por la escalera reservada a tal fin, acceso al patio y gimnasio por otra escalera.
		2º y 3º 22	Aulas 1.3 y 1.4		
		4º 18	Aula 1.5		
		5º y 6º 25	Aulas 1. 7 y 1.8		
Ed. Secundaria	4	1º 22	Aula 2.4	Tutores y profesores de Secundaria.	Acceso al aula desde el vestíbulo por la escalera reservada a tal fin, acceso al patio y gimnasio por otra escalera. Acceso al aula de informática ubicado en la
		2º 21	Aula 2.2		
		3º 15	Aula 2.3		
		4º 19	Aula 2.5		

					misma planta manteniendo distancia de seguridad.
--	--	--	--	--	---

3.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

PENDIENTE DE INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.